

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)

Versión actual: 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019

Versión sustituida: 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018

Región: ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

Aleación de níquel-cromo (REF 50225)

Wiron 99

Wiron light

Wirocer Plus

Wiroweld NC

Wirocer

Bellabond Plus

Bellabond EZ

Wironia

Wironia light

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Fabricación de prótesis en laboratorio dental

Aplicaciones desaconsejadas

No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección

BEGO Bremer Goldschlägerei

Wilh. Herbst GmbH & Co. KG

Wilhelm-Herbst-Str. 1

28359 Bremen

Teléfono +49/ 421/ 2028 – 0

Fax +49/ 421/ 2028 – 115

e-mail msds@bego.com

Departamento informante / teléfono

Departamentos de investigación y desarrollo de materiales, aleaciones y cerámica; +49/ 421/ 2028 – 130 (Director de desarrollo y aleaciones)

Información relativa a la ficha de datos de seguridad

msds@bego.com

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)

Carc. 2; H351

Skin Sens. 1; H317

STOT RE 1; H372i

Indicaciones para la clasificación

La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º. 1272/2008:

Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2

Peligros para la salud y el medio ambiente: método de cálculo conforme anexo I, parte 3, 4 y 5.

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)

Versión actual: 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019

Versión sustituida: 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018

Región: ES

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



GHS07



GHS08

Palabra de advertencia

Peligro

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

níquel

Indicaciones de peligro

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H351	Se sospecha que provoca cáncer
H372i	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de inhalación.

Consejos de prudencia

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P281	Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.
P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P314	Consultar a un médico en caso de malestar.
P363	Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.
P405	Guardar bajo llave.

Indicaciones para el etiquetado

En la forma en la que el producto se pone en circulación, éste no supone riesgo alguno para la salud de las personas en caso de inhalación, ingestión o contacto con la piel y no representa peligro alguno para las aguas residuales, con lo cual no existe obligación de etiquetado, véase al respecto:

- Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), Anexo I, cifra 1.3.4. ("Metales en forma maciza, aleaciones, mezclas que contengan polímeros o mezclas que contengan elastómeros").

2.3 Otros peligros

Si durante el tratamiento posterior se modifica la forma del producto (p. ej. por lijado, pulido, electroerosión por chispas, soldadura, fusión) y se originan polvos o vapores, podrían hacerse efectivos los peligros basados en las sustancias contenidas peligrosas (véase datos en el apartado 3).

Valoración PBT
No disponible.

Valoración vPvB
No disponible.

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)**Versión actual:** 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019**Versión sustituida:** 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018**Región:** ES**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.1 Sustancias**

No procede. El producto no es una sustancia.

3.2 Mezclas**Componentes peligrosos**

Nº	Nombre de la sustancia		Indicaciones adicionales	
	Nº CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración	%
1	níquel			
	7440-02-0 231-111-4 028-002-00-7 -	Carc. 2; H351 Skin Sens. 1; H317 STOT RE 1; H372**	> 50,00 - < 70,00	% (peso)
2	cromo			
	7440-47-3 231-157-5 - -	-	> 10,00 - < 30,00	% (peso)
3	molibdeno			
	7439-98-7 231-107-2 - -	-	>= 10,00 - < 25,00	% (peso)

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16

(*, **, ***, ****) Encontrará una descripción explicativa al respecto en el Reglamento CLP 1272/2008, Anexo VI, 1.2

Nº	Nota	Límites de concentración específicos	Factor M (aguda)	Factor M (crónica)
1	S, 7	-	-	-

Enunciado completo de las notas: véase el Capítulo 16 "Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias ((CE) No 1272/2008, ANEXO VI)".

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

En caso de manifestaciones alérgicas, especialmente si afectan las funciones respiratorias, llamar en seguida al médico.

Inhalación

Procurar aire fresco. Retirar a la persona afectada de la zona de peligro. La inhalación intensiva de los vapores requiere tratamiento médico inmediato.

Contacto con la piel

Lavar la zona afectada inmediatamente con agua y jabón.

Contacto con los ojos

Retirar las lentes de contacto. Mantener abiertos los párpados y enjuagar durante mínimo 15 minutos con agua limpia, corriente. Consultar al oculista.

Ingestión

Requerir inmediatamente ayuda médica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de datos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de datos.

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)

Versión actual: 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019

Versión sustituida: 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018

Región: ES

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Polvo por combustión de metales; Arena

Medios de extinción inadecuados

Agua; Espuma; Dióxido de carbono; Agentes extintores secos

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No se dispone de datos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo. Tomar las medidas contra incendios según las características del incendio en las proximidades del producto. Llevar ropa de protección

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procurar ventilación suficiente. No respirar los vapores. Evitar la formación de polvo. Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8)

Para el personal de emergencia

No se dispone de datos. Equipo de protección personal – ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Retener las aguas contaminadas, incluida el agua de extinción de incendios, caso de estar contaminada. Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con método mecánico. Evitar la formación de polvo. Tratar el material recogido según se indica en el apartado "eliminación de residuos".

6.4 Referencia a otras secciones

No se dispone de datos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para manipulación sin peligro

Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo.

Medidas generales de protección e higiene

Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada. Mantener alejado de alimentos y bebidas. No respirar los vapores ni el polvo.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión

El polvo puede formar con el aire una mezcla explosiva. Tomar medidas contra las cargas electrostáticas. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento

Mantener los recipientes herméticamente cerrados, en un sitio bien ventilado.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

No se requieren medidas, ni precauciones especiales.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

No almacenar juntamente con: Sustancias explosivas

7.3 Usos específicos finales

No se dispone de datos.

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)**Versión actual:** 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019**Versión sustituida:** 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018**Región:** ES**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control****Valores de corte en el lugar de trabajo**

Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	níquel	7440-02-0	231-111-4
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España			
	Níquel metal		
	VLA-ED	1	mg/m ³
	Notas	Sen, r	
2	cromo	7440-47-3	231-157-5
2006/15/EC			
Chromium Metal, Inorganic Chromium (II) Compounds and Inorganic Chromium (III) Compounds (insoluble)			
	VLA-ED	2	mg/m ³
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España			
	Cromo metal		
	VLA-ED	2	mg/m ³
	Notas	VLI	
3	molibdeno	7439-98-7	231-107-2
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España			
	Molibdeno elemental: Fracción inhalable		
	VLA-ED	10	mg/m ³
Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España			
	Molibdeno elemental: Fracción respirable		
	VLA-ED	3	mg/m ³
	Notas	d	

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

No se dispone de datos.

Equipo de protección personal**Protección respiratoria**

Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Se no se dispone de indicaciones sobre los valores límites referidos al puesto de trabajo en caso de formación de polvos se deben tomar medidas suficientes de protección respiratoria.

Protección de los ojos / la cara

Gafas protectoras con protección lateral (EN 166)

Protección de las manos

En caso de tratamiento térmico hay que utilizar guantes protectores termoaislantes. Debe comprobarse en todo caso que el guante de protección es adecuado para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Otros

Ropa de trabajo usual en la industria química.

Controles de la exposición del medio ambiente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico/Color
sólido
blanco

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)**Versión actual:** 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019**Versión sustituida:** 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018**Región:** ES

Olor	
inodoro	
Umbral del olor	
No existen datos	
Valor pH	
No existen datos	
Punto de ebullición / Intervalo de ebullición	
No existen datos	
Punto de fusión / Rango de fusión	
Valor	1200 - 1365 °C
Notas	Los diferentes productos poseen intervalos de fusión distintos en el rango de fusión citado.
Punto de descomposición / Rango de descomposición	
No existen datos	
Punto de inflamación	
No existen datos	
Temperatura de auto-inflamación	
No existen datos	
Propiedades comburentes	
No existen datos	
Propiedades explosivas	
No existen datos	
Inflamabilidad (sólido, gas)	
No existen datos	
Límites inferior de inflamabilidad o de explosividad	
No existen datos	
Límites superior de inflamabilidad o de explosividad	
No existen datos	
Presión de vapor	
No existen datos	
Densidad de vapor	
No existen datos	
Tasa de evaporación	
No existen datos	
Densidad relativa	
No existen datos	
Densidad	
Valor	8,1 - 8,2 g/cm ³
Solubilidad en agua	
Notas	Insoluble

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)**Versión actual:** 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019**Versión sustituida:** 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018**Región:** ES**Solubilidad(es)**

No existen datos

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

No existen datos

Viscosidad

No existen datos

9.2 Otros datos**Otros datos**

No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

En caso de empleo correcto no es de esperar ningún tipo de reacciones peligrosas.

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

En caso de contacto con ácidos es posible la formación de hidrógeno.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ninguna al usar según las indicaciones.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)**Versión actual:** 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019**Versión sustituida:** 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018**Región:** ES**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad oral aguda**

No existen datos

Toxicidad dérmica aguda

No existen datos

Toxicidad aguda por inhalación

No existen datos

Corrosión o irritación cutáneas

No existen datos

Lesiones o irritación ocular graves

No existen datos

Sensibilización respiratoria o cutánea

No existen datos

Mutagenicidad en células germinales

No existen datos

Toxicidad para la reproducción

No existen datos

Carcinogenicidad

No existen datos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

No existen datos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

No existen datos

Peligro de aspiración

No existen datos

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

La inhalación de altas concentraciones de vapores del producto puede provocar fiebre por vapores metálicos y, en caso de exposiciones repetidas y continuas, conducir a daños en el sistema nervioso central. La exposición repetida y prolongada en presencia de elevadas concentraciones de polvo puede tener como consecuencia la irritación de las vías respiratorias. En caso de absorción de polvos con contenido metálico se pueden originar intoxicaciones graves que pueden provocar mareos, vómitos y dolores corporales. El níquel metálico y todos sus enlaces pueden tener un efecto sensibilizante, especialmente en personas con una determinada tendencia a las alergias. La exposición prolongada por inhalación de polvo de níquel y humo puede ocasionar lesiones, incluida la fibrosis. El polvo contaminado con níquel transmitido por vía aérea se considera cancerígeno para las vías respiratorias.

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)**Versión actual:** 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019**Versión sustituida:** 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018**Región:** ES**SECCIÓN 12: Información ecológica****12.1 Toxicidad****Toxicidad para los peces (aguda)**

No existen datos

Toxicidad para los peces (crónica)

No existen datos

Toxicidad para las dafnias (aguda)

No existen datos

Toxicidad para las dafnias (crónica)

No existen datos

Toxicidad para las algas (aguda)

No existen datos

Toxicidad para las algas (crónica)

No existen datos

Toxicidad en bacterias

No existen datos

12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Valoración PBT

No disponible.

Valoración vPvB

No disponible.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

12.7 Otros datos**Otros datos**

Se debe impedir que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con las empresas regionales de eliminación de residuos.

Envases/embalajes

Envases deben ser completamente vaciados y deben ser llevados a la eliminación adecuada en conformidad con las disposiciones legales. Envases no vaciados de restos deben ser llevados a la eliminación después de haber contactado la compañía de eliminación.

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)**Versión actual:** 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019**Versión sustituida:** 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018**Región:** ES**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****14.1 Transporte ADR/RID/ADN**

El producto no está sometido a las normas ADR/RID/ADN.

14.2 Transporte IMDG

El producto no está sometido a las normas IMDG.

14.3 Transporte ICAO-TI / IATA

El producto no está sometido a las normas ICAO-TI / IATA.

14.4 Otros datos

No se dispone de datos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Datos sobre peligros para el medio ambiente, en tanto que relevantes, véase 14.1 - 14.3.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se dispone de datos.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****UE Reglamentación****Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)**

Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización

Según los datos disponibles o la información suministrada por los distribuidores, el producto no contiene sustancias que estén consideradas como posibles sustancias que podrían ser incluidas en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS

El producto contiene la(s) siguiente(s) sustancia(s) considerada(s) sustancia(s) sujeta(s) al Reglamento REACH (CE) 1907/2006 Anexo XVII.

Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE	Nº
1	níquel	7440-02-0	231-111-4	27

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

El producto no está sometido al anexo I, parte 1 o 2.

Otras disposiciones

Durante el envío de este producto deberán aplicarse las disposiciones nacionales sanitarias y de seguridad laboral.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se dispone de datos.

Nombre comercial: Aleación de níquel-cromo (REF 50225)

Versión actual: 4.1.0, elaborado el: 10.04.2019

Versión sustituida: 4.0.0, elaborado el: 19.01.2018

Región: ES

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Directivas CE 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/CE

Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.

Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

Texto completo de las frases H y EUH incluidas en las secciones 2 y 3 (si no están ya incluidas en estas secciones).

H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias y las mezclas ((CE) No 1272/2008, ANEXO VI)

- S Puede no exigirse una etiqueta a esta sustancia, de conformidad con el artículo 17 (véase la sección 1.3 del anexo I) (tabla 3.1). Puede no exigirse una etiqueta a esta sustancia, de conformidad con el artículo 23 de la Directiva 67/548/CEE (véase la sección 8 del anexo VI de la misma Directiva) (tabla 3.2),
- 7 Las aleaciones que contienen níquel se clasifican para sensibilización cutánea cuando se supere el índice de liberación de 0,5 µg Ni/cm²/semana, medido con arreglo al método de ensayo estándar de referencia europeo EN 1811.

Sector que expide la hoja de datos

UMCO GmbH - D-21107 Hamburg, Georg-Wilhelm-Strasse 187, Tel.: +49(40)555 546 300, Fax: +49(40)555 546 357, e-mail: umco@umco.de

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Modificaciones / suplementos al texto:

Las modificaciones en el texto se indican al margen.

Este documento está protegido por los derechos de autor. Cualquier modificación o reproducción precisará la autorización expresa de UMCO GmbH.

Prod-ID 623519